

EDICTO

Nº Edicto: 22876

Carátula: LEON, ALFREDO OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02139-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6531

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr Alfredo Oscar Leon para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ""LEON, ALFREDO OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-02139-C-2026". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 29 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002480